



# Resolución Directoral Ejecutiva

N° 038 - 2017-MTC/PEJP-2019

Lima, 23 NOV 2017

## VISTO:

El Informe N° 024-2017/PEJP-2019/PEJP-2019.01.04 de la Oficina de Personal de los Juegos; así como el Informe N.° 016-2017-MTC/PEJP-2019.01.01 de la Oficina de Asesoría Jurídica y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU, modificado por el Decreto Supremo N° 009-2015-MINEDU, se creó el Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, con el objeto de programar y ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Parapanamericanos de 2019, disponiendo que el Proyecto special cuente con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa;

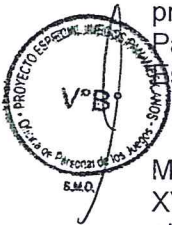
Que, mediante Resolución Ministerial N° 1000-2017 MTC/01, se aprobó el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos, derogando el Manual de Operaciones aprobado por Resolución Ministerial N° 217-2015-MINEDU;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 027-2017-MTC/PEJP-2019, se dispuso, entre otros, la designación del señor Rafael Francisco Alberto Zariquiey Núñez como Jefe de la Oficina de Gestión de la Integración del Proyecto Especial y del señor David Enrique Dall'Orto Cacho como Jefe de la Oficina de Gestión del Programa;

Que, mediante Memorandum N° 024-2017-MTC/PEJP-2019.03, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Integración informa que realizará un viaje al extranjero a fin de asistir a un Congreso organizado por la Federación Internacional de Esgrima los días 23 y 24 del presente;

Que, de acuerdo a lo informado por la Oficina de Personal de los Juegos mediante Informe N° 024-2017-MTC/PEJP-2019.01.04, resulta necesario encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Gestión de la Integración;

De conformidad, con lo previsto en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos", aprobado por Resolución Ministerial N° 1000-2017 MTC/01;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1. - Encargar** a don David Enrique Dall'Orto Cacho, la Jefatura de la Oficina de Gestión de la Integración los días 23 y 24 de noviembre, en adición a sus funciones de Jefe de la Oficina de Gestión del Programa.

**Artículo 2-** Encargar a la Oficina de Personal de los Juegos las acciones necesarias para la implementación de lo dispuesto en la presente resolución.

**Artículo 3-** Notificar la presente Resolución al servidor señalado en el artículo 1 y a los Órganos del Proyecto Especial para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



*Carlos Neuhaus Tudela*  
CARLOS NEUHAUS TUDELA  
Director Ejecutivo  
Proyecto Especial Juegos Panamericanos 2019